



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009861-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a estado de desarrollo del Plan Rector de Uso y Gestión y el Programa de Mejoras del Parque Regional de Gredos, justificaciones de los retrasos e incumplimientos y plazos para su puesta en marcha.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En 2016, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos presentó una Proposición no de Ley en cuya Propuesta de Resolución instaba a la Junta de Castilla y León a: "elaborar y tramitar el Plan Rector de Uso y Gestión y el Programa de Mejoras del Parque Regional de Gredos en el primer semestre de 2017".

Desde la declaración de Parque Regional han pasado 20 años y en cada legislatura ha habido un compromiso incumplido de elaborar el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) y el Programa de Mejoras.

Sin embargo, la Junta de Castilla y León sigue sin afrontar la realización del PRUG para este espacio de enorme trascendencia medioambiental y de vital influencia socioeconómica para 28 municipios en la provincia de Ávila.

Preguntas: ¿En qué estado de desarrollo se encuentra el Plan Rector de Uso y Gestión y el Programa de Mejoras del Parque Regional de Gredos? ¿Cómo justifica el Ejecutivo Autonómico los continuos retrasos e incumplimientos para la aprobación de este proyecto? ¿Qué plazos establece la Junta de Castilla y León para acometer su redacción y puesta en marcha?

En Valladolid, a 20 de julio de 2018

La Procuradora

Fdo.: Belén Rosado Diago